



La obra será postulada ahora a obtener financiamiento para su diseño y ejecución futura.

El recinto beneficiará a 10 mil vecinos

Validan construcción de nuevo Cesfam en sector Montahue de Penco

El Servicio de Salud Talcahuano (SST) validó técnica y territorialmente el proyecto del Cesfam Mavidahue, en sector Montahue de la comuna de Penco, que reemplazará la actual posta rural de Medina. La obra contempla una inversión de 8 mil 200 millones de pesos y será postulada a financiamiento para su diseño y ejecución.

El centro de salud se proyecta como una obra de alto impacto social, con capacidad de cobertura para 10 mil usuarios. La infraestructura propuesta contempla dos pisos y una superficie aproximada de 2 mil metros cuadrados construidos, en un terreno de 4 mil 500 metros, propie-

dad de la Municipalidad de Penco. Estará equipada para ofrecer servicios de atención médica integral, incluyendo medicina general, odontología, salud mental, rehabilitación, programas de salud intercultural y atención domiciliaria, cumpliendo con los estándares técnicos exigidos por el Ministerio de Salud para establecimientos de atención primaria de alta resolutivez.

“El Ministerio de Salud ha entregado la pertenencia técnica al proyecto de construcción del Cesfam Mavidahue para 10 mil usuarios. Una gran noticia, muy anhelada por los dirigentes vecinales y por la comuna de Penco. De esta forma podemos empezar

a diseñar y construir un cesfam que va a reforzar y entregar una mejor atención primaria para los vecinos de nuestra comuna”, destacó el alcalde de Penco, Rodrigo Vera. La validación fue emitida tras el análisis del expediente presentado por la Municipalidad, en cumplimiento con los requisitos del Programa de Apoyo a la Gestión Local en materia de infraestructura sanitaria. Entre los aspectos destacados, se señala que el terreno destinado al recinto de salud cuenta con resolución sanitaria favorable, factibilidad de servicios básicos, y se encuentra ubicado en una zona de expansión urbana priorizada por el plan regulador local.